



PUESTO EXTERNO

EMPALMADOR(A)

**ARECIBO – ARROYO – CAROLINA – CAYEY – FAJARDO
HUMACAO - MANATI – MAYAGÜEZ – PONCE – RIO GRANDE**

Preparación Académica: Grado de Escuela Superior. Licencia de Chofer.

Experiencia: No requiere experiencia.

Conocimientos y Habilidades:

- Enfoque de servicio al cliente.
- Conocimiento de electrónica o electricidad básica.
- Habilidad para aprender.
- Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales efectivas.
- Dominio amplio del idioma español (oral y escrito)
- Dominio razonable del idioma inglés.
- Aprobar exámenes administrados por la División de Reclutamiento.

Condiciones: Disponibilidad para trasladarse a otras áreas geográficas y dependencias de la Compañía y pernoctar si fuera necesario; trabajar fuera de horas regulares de trabajo, fines de semana y días feriados; y viajar fuera de Puerto Rico con el propósito de tomar adiestramiento o atender alguna gestión oficial.

En el desempeño de las funciones esenciales se requiere ascender o descender por medio de escaleras portátiles, canastos, andamios, rampas, sogas, postes u otros artefactos, utilizando los pies y las piernas, o las manos y los brazos, o ambos grupos de extremidades.

Todos los empleados cuyas funciones requieran trabajar sobre 4 pies de altura, deben cumplir con las normas de seguridad sobre limitación de peso corporal establecida por OSHA (Occupational Safety and Health Act) y la Ley Núm. 16 del 5 de agosto de 1975 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico). El peso máximo que un empleado debe tener para poder trabajar en alturas sobre los 4 pies es de 275 libras. Los empleados no deben exceder la capacidad del peso máximo de ningún equipo de seguridad que tenga especificaciones de límite de peso. Ver Procedimiento Departamental P-RH-005-A (Uso de Escaleras de Mano y Equipo de Protección Personal contra Caídas).

Resumen de las funciones: Ejecuta tareas relacionadas con los procesos de empalme, presionización de cables, mitigación de ruidos, y mantenimiento a los cables troncales y alimentadores (metálicos y de fibra óptica) y mantenimiento de Planta Externa. Se rige por las prácticas y procedimientos establecidos para los equipos existentes o de nueva instalación de acuerdo con la modernización en la industria telefónica.

Cómo solicitar: Las personas interesadas deben someter resume con el título de cada puesto ocupado, relación de tareas realizadas, fecha de incumbencia (día, mes y año) y si era a tiempo completo o parcial. **Al enviar su resume deberá hacer referencia al puesto en el cual está interesado. No se aceptarán llamadas telefónicas.** Los documentos podrán enviarse a través de las siguientes direcciones o por fax:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

P.O. Box 360998

San Juan, PR 00936-0998

recursoshumanosclaro@claropr.com

Fax: (787)792-4146

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOMOS UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO Y TOMAMOS ACCION AFIRMATIVA PARA RECLUTAR A MUJERES, VETERANOS PROTEGIDOS Y PERSONAS CON IMPEDIMENTOS.

PATRONO LIBRE DE DROGAS.